

1207

EL HERALDO DE GUAYRUBO

SEMANARIO DESTINADO A LA DEFENSA Y PROPAGANDA DE LOS INTERESES COMERCIALES DE TODOS LOS ESTADOS SUD-AMERICANOS
Empresa ARTAU GIRBAU y Cia. Capital social: 3000 ps. oro sellado

Año 1 Montevideo, 21 de Agosto de 1897 N.º 3

DIRECTOR LITERARIO
JUAN BAUTISTA ARTAU

Redacción y Administración
Calle Arayap 266 (altos)

Notas de Oficina de 10 a 12 p. m.
(Se le envía gratis)

Precios de suscripción
Con aviso en el INDICADOR PROFESIONAL, en todas las ediciones.

Capital al mes. . . \$ 0.20
Gympaña Trimestre. . . \$ 0.80
Exterior Semestre. . . \$ 2.00
o su equivalente.
Número suelto. . . \$ 0.10

Las suscripciones de la capital no se cobran antes de un mes.

ESTE PERIÓDICO APARECE TODOS LOS SABADOS

CAMPAÑA Representantes de «EL HERALDO DEL COMERCIO»

Montevideo—Luis Bazzano.
San José—Pedro Serrano.
Florida—Rafael Lorenzo.
Colonia—Manuel Malvar.
Nico Pérez—Leandro Arana.
Merydel—Jov Caballeros.
Paysandú—Mariano O. Mas.
Durazno—Juan Fernández.
Montevideo—Francisco Mar.
Pando—Mariano Saldamando.
Mendoza—Ignacio Buscher.
Rosario—Joaquín Villanova.
Tren de Tres—Arturo Rodríguez.
Prop. Brno—Rogelio Castro.
Buenos Aires—Antonio Pérez.
Santiago—Antonio Cordero.
Cerro—Eugenio Villanova.

AL COMERCIO

No cuenta que algunos plagiadores mateloteo, apropiados ideales que otros serán capaces de desarrollar por tener estrechada la masa ecotífica, se han propuesto sorprender la buena fe del público, anticipándose en esta capital, a nuestra publicación; a cuyo efecto, mientras aguardamos la recopilación de datos para el *Album Comercial* correspondiente a la República Argentina, editaron una embrosca Revista quincenal, que se dedica a perseguir los miedos que nuestro semanario, muriendo de inacción a la sola noticia de nuestra presencia en Montevideo.

Requemos, pues, a nuestros lectores no confundir esta redacción con las de otros periódicos que ostentan en sus primeras columnas y en caracteres monumentales *titulos imaginarios* de los que otros abundan en grado superlativo haciendo un digno pendant con los apellidos ocultos de sus agencias y patrocinadores.

querías, salones de limpia-botas, teatros etc. etc. y en todos los demás centros de reunión o concurrencia, a fin de que la propaganda sea eficaz y de positivos resultados para nuestros suscriptores.

PAZ Y TRABAJO

Ha ahí el lema que deben ostentar los pueblos que se precian de civilizados, en aras al progreso y mayor desarrollo de su vida política comercial.

Y efectivamente. Las luchas intestinas enervan a los estados donde se producen retrogradando su desarrollo y progreso mercantil e industrial. Una guerra con el extranjero, provocada en aras de la dignidad y el decoro nacional, es un poderoso factor,—las mas de las veces,—para el adelanto y engrandecimiento de un Estado; pero, cuando el derramamiento de sangre se verifica entre hijos de una misma madre, cuando se estorfa el sacrificio de vidas, y el rescor partidista inunda la mente una divina,—esa alia del color que fuere,—existencias queridas hile, para el fomento y esplendor del suelo de la Patria; entonces el desequilibrio social gagna los elementos de esta misma sociedad y el atraso, la miseria y el demérito constituyen los únicos bienes con que puede contar, si de bienes pueden calificarse tan excepcionales condiciones.

El acto, celebrado la tarde del 5 de mayo, se verificó en el salón de la casa de la Patria, entonces el desequilibrio social gagna los elementos de esta misma sociedad y el atraso, la miseria y el demérito constituyen los únicos bienes con que puede contar, si de bienes pueden calificarse tan excepcionales condiciones.

El acto, celebrado la tarde del 5 de mayo, se verificó en el salón de la casa de la Patria, entonces el desequilibrio social gagna los elementos de esta misma sociedad y el atraso, la miseria y el demérito constituyen los únicos bienes con que puede contar, si de bienes pueden calificarse tan excepcionales condiciones.

El acto, celebrado la tarde del 5 de mayo, se verificó en el salón de la casa de la Patria, entonces el desequilibrio social gagna los elementos de esta misma sociedad y el atraso, la miseria y el demérito constituyen los únicos bienes con que puede contar, si de bienes pueden calificarse tan excepcionales condiciones.

muerdas son que la generalidad de pueblo, sobre todo su autor productor, a las del poco edificante espectáculo de una contienda exotérica y fratricida que alga de su país a propios y a extraños.

Se a hecho la paz, en bende todas las colectividades que forman la gran familia Uruguaya, y con ella, desventurados y arruinares las fecundas semillas de progreso y poderío a que se acrecienta esta especialísima nación, emporio de grandezas por el sublime espíritu de sus hijos, la fecundidad de su suelo y situación topográfica, en el corazón de la América del Sur.

Derivada al Comercio se confianza en las transacciones; desale a la industria, garantías de estabilidad y desarrollo; fomenta las Artes con la propagación de la belleza; educa al pueblo en el exacto conocimiento de sus derechos y en sus deberes, y al Progreso, siempre latente de este país, llegará en breve al pínaculo de su grandeza y esplendor.

LA MADRE

La palabra madre por sí sola nos llena de todo de un respeto tal, que dudamos si puede reclamarse todavía algún derecho legítimo en favor de las madres. Hablar de su emancipación es calumnias la conciencia pública. Miral en torno nuestro, al lado de juras explícitas, que proluga en el silencio o silencia contra la virtud de las mujeres, que su madre ha sido el día y lo revoca agitando demerito de la mayor indignación. O si demerito de la mayor indignación. O si demerito de la mayor indignación. O si demerito de la mayor indignación.

«Cosa singular de todos los grandes afectos humanos, el amor de madre es el único que tiene un nombre especial en todos los idiomas. El amor filial se refiere al hijo y a la hija, el amor conyugal al esposo y a la esposa, el amor fraternal al hermano y a la hermana; así al efecto de las madres tiene una denominación en toda las lenguas al lado del amor paterno figura también el amor materno.

Buere los animales, la maternidad por sí sola se acompaña a un sentimiento. El amor paterno de autor no es más que una excepción, un instinto; pero la maternidad les proporciona la provisión la ternura y hasta el heroísmo. La leona a la cual le arrojan a sus hijos, llega a mostrar tan terrible como el león. Acercos durante la primavera a un nido de gorriones ocultos en un zarzal, y al hecho es el encargado de la incubación, al ver acercará a volar precipitadamente. La madre, en cambio, no se moverá de su sitio.

blarzo de su ingenio. A una madre se debe una patria gloria que se levantó sobre la propia fraterna como un arco iris del cielo de mayo... «Lamaruna Una madre inspiró a Víctor Hugo las más conmovedoras bellas que emulaban sus obras, esas admirables pinturas de los niños. Jamás el hombre descubrirá por el solo echo de los misterios. Pero el legislador de la madre... «Proteja la ley; la ley dictada tan sublimemente postumamente. Así hablan todos los espíritus santos y todos los corazones.

Yamos ahora lo que dice el Código: El niño permanece hasta en mayor edad e hasta el momento de su mayor emancipación bajo la autoridad de su madre. Nada más justo. Pero el legislador añade: El padre ejerce solo esta autoridad. ¿Semejante redacción no parece mas extraña. ¿Que significa una autoridad que no se ejerce? Anide la ley: «El hijo puede abandonar la casa paterna sin el consentimiento de su padre. Nada más justo. Y la madre? Nada se indica acerca de ella en este caso.

«Ese hoy, al padre a quien un hijo de grandes motivos de disgusto, puede hacerle desear durante un mes. Nada más equitativo. Pero el Código cada día se aviene de la madre... «Proteja la ley; los hijos no pueden contraer matrimonio sin permiso de sus padres, y en caso de desentimiento basta la licencia del padre.

«Por lo tanto, el parecer de la madre nada vale, ni en pro ni en contra. Si consiente, su marido niega su consentimiento, es nulo. Si niega y su esposo consiente, su negativa es nula también. No puede ni casar a su hija ni impedir que se case, preservarla de una elección fatal, ni apoyar, si se trata de una elección conveniente.

«En la acción del poder materno se flovescimen. En el caso del matrimonio, sobre todo, la propensión de la madre tiene más trascendencia y es mas segura que la del padre.

«El padre se ocupa principalmente en la fortuna, en la carrera, en la posición de la vida. La madre cuidar de las simpatías que han de unirle a su hijo. El padre se juega como hombre y la madre como mujer. Entramos en la verdad, pero de soslayo. Los dos punto de vista son equitativos no los que tan sólo constituyen un verdadero equilibrio. Por lo tanto, los dos han de ser llevados a emitir su opinión.

«Un artículo del código nos revela como se ha de llegar a obtener esa equidad. «Cuando una viuda desea detener a su hijo, antes de dejar la demanda a justicia, está obligada a exponer a los más próximos parientes del menor sus motivos de queja, y sólo su consentimiento puede autorizarla para ejercer su derecho materno.

«Eso hoy, al padre a quien un hijo de grandes motivos de disgusto, puede hacerle desear durante un mes. Nada más equitativo. Pero el Código cada día se aviene de la madre... «Proteja la ley; los hijos no pueden contraer matrimonio sin permiso de sus padres, y en caso de desentimiento basta la licencia del padre.

«Por lo tanto, el parecer de la madre nada vale, ni en pro ni en contra. Si consiente, su marido niega su consentimiento, es nulo. Si niega y su esposo consiente, su negativa es nula también. No puede ni casar a su hija ni impedir que se case, preservarla de una elección fatal, ni apoyar, si se trata de una elección conveniente.

«En la acción del poder materno se flovescimen. En el caso del matrimonio, sobre todo, la propensión de la madre tiene más trascendencia y es mas segura que la del padre.

«El padre se ocupa principalmente en la fortuna, en la carrera, en la posición de la vida. La madre cuidar de las simpatías que han de unirle a su hijo. El padre se juega como hombre y la madre como mujer. Entramos en la verdad, pero de soslayo. Los dos punto de vista son equitativos no los que tan sólo constituyen un verdadero equilibrio. Por lo tanto, los dos han de ser llevados a emitir su opinión.

«Un artículo del código nos revela como se ha de llegar a obtener esa equidad. «Cuando una viuda desea detener a su hijo, antes de dejar la demanda a justicia, está obligada a exponer a los más próximos parientes del menor sus motivos de queja, y sólo su consentimiento puede autorizarla para ejercer su derecho materno.

«Eso hoy, al padre a quien un hijo de grandes motivos de disgusto, puede hacerle desear durante un mes. Nada más equitativo. Pero el Código cada día se aviene de la madre... «Proteja la ley; los hijos no pueden contraer matrimonio sin permiso de sus padres, y en caso de desentimiento basta la licencia del padre.

«Por lo tanto, el parecer de la madre nada vale, ni en pro ni en contra. Si consiente, su marido niega su consentimiento, es nulo. Si niega y su esposo consiente, su negativa es nula también. No puede ni casar a su hija ni impedir que se case, preservarla de una elección fatal, ni apoyar, si se trata de una elección conveniente.

«En la acción del poder materno se flovescimen. En el caso del matrimonio, sobre todo, la propensión de la madre tiene más trascendencia y es mas segura que la del padre.

«El padre se ocupa principalmente en la fortuna, en la carrera, en la posición de la vida. La madre cuidar de las simpatías que han de unirle a su hijo. El padre se juega como hombre y la madre como mujer. Entramos en la verdad, pero de soslayo. Los dos punto de vista son equitativos no los que tan sólo constituyen un verdadero equilibrio. Por lo tanto, los dos han de ser llevados a emitir su opinión.

«Eso hoy, al padre a quien un hijo de grandes motivos de disgusto, puede hacerle desear durante un mes. Nada más equitativo. Pero el Código cada día se aviene de la madre... «Proteja la ley; los hijos no pueden contraer matrimonio sin permiso de sus padres, y en caso de desentimiento basta la licencia del padre.

«Por lo tanto, el parecer de la madre nada vale, ni en pro ni en contra. Si consiente, su marido niega su consentimiento, es nulo. Si niega y su esposo consiente, su negativa es nula también. No puede ni casar a su hija ni impedir que se case, preservarla de una elección fatal, ni apoyar, si se trata de una elección conveniente.

«En la acción del poder materno se flovescimen. En el caso del matrimonio, sobre todo, la propensión de la madre tiene más trascendencia y es mas segura que la del padre.

«El padre se ocupa principalmente en la fortuna, en la carrera, en la posición de la vida. La madre cuidar de las simpatías que han de unirle a su hijo. El padre se juega como hombre y la madre como mujer. Entramos en la verdad, pero de soslayo. Los dos punto de vista son equitativos no los que tan sólo constituyen un verdadero equilibrio. Por lo tanto, los dos han de ser llevados a emitir su opinión.

«Un artículo del código nos revela como se ha de llegar a obtener esa equidad. «Cuando una viuda desea detener a su hijo, antes de dejar la demanda a justicia, está obligada a exponer a los más próximos parientes del menor sus motivos de queja, y sólo su consentimiento puede autorizarla para ejercer su derecho materno.

«Eso hoy, al padre a quien un hijo de grandes motivos de disgusto, puede hacerle desear durante un mes. Nada más equitativo. Pero el Código cada día se aviene de la madre... «Proteja la ley; los hijos no pueden contraer matrimonio sin permiso de sus padres, y en caso de desentimiento basta la licencia del padre.

«Por lo tanto, el parecer de la madre nada vale, ni en pro ni en contra. Si consiente, su marido niega su consentimiento, es nulo. Si niega y su esposo consiente, su negativa es nula también. No puede ni casar a su hija ni impedir que se case, preservarla de una elección fatal, ni apoyar, si se trata de una elección conveniente.

«En la acción del poder materno se flovescimen. En el caso del matrimonio, sobre todo, la propensión de la madre tiene más trascendencia y es mas segura que la del padre.

«El padre se ocupa principalmente en la fortuna, en la carrera, en la posición de la vida. La madre cuidar de las simpatías que han de unirle a su hijo. El padre se juega como hombre y la madre como mujer. Entramos en la verdad, pero de soslayo. Los dos punto de vista son equitativos no los que tan sólo constituyen un verdadero equilibrio. Por lo tanto, los dos han de ser llevados a emitir su opinión.



Don Antonio Canovas del Castillo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ESPAÑA
EN SANTA AGUEDA EL 8 DEL ACTUAL

«Eso hoy, al padre a quien un hijo de grandes motivos de disgusto, puede hacerle desear durante un mes. Nada más equitativo. Pero el Código cada día se aviene de la madre... «Proteja la ley; los hijos no pueden contraer matrimonio sin permiso de sus padres, y en caso de desentimiento basta la licencia del padre.

«Por lo tanto, el parecer de la madre nada vale, ni en pro ni en contra. Si consiente, su marido niega su consentimiento, es nulo. Si niega y su esposo consiente, su negativa es nula también. No puede ni casar a su hija ni impedir que se case, preservarla de una elección fatal, ni apoyar, si se trata de una elección conveniente.

«En la acción del poder materno se flovescimen. En el caso del matrimonio, sobre todo, la propensión de la madre tiene más trascendencia y es mas segura que la del padre.

«El padre se ocupa principalmente en la fortuna, en la carrera, en la posición de la vida. La madre cuidar de las simpatías que han de unirle a su hijo. El padre se juega como hombre y la madre como mujer. Entramos en la verdad, pero de soslayo. Los dos punto de vista son equitativos no los que tan sólo constituyen un verdadero equilibrio. Por lo tanto, los dos han de ser llevados a emitir su opinión.

«Un artículo del código nos revela como se ha de llegar a obtener esa equidad. «Cuando una viuda desea detener a su hijo, antes de dejar la demanda a justicia, está obligada a exponer a los más próximos parientes del menor sus motivos de queja, y sólo su consentimiento puede autorizarla para ejercer su derecho materno.

«Eso hoy, al padre a quien un hijo de grandes motivos de disgusto, puede hacerle desear durante un mes. Nada más equitativo. Pero el Código cada día se aviene de la madre... «Proteja la ley; los hijos no pueden contraer matrimonio sin permiso de sus padres, y en caso de desentimiento basta la licencia del padre.

«Por lo tanto, el parecer de la madre nada vale, ni en pro ni en contra. Si consiente, su marido niega su consentimiento, es nulo. Si niega y su esposo consiente, su negativa es nula también. No puede ni casar a su hija ni impedir que se case, preservarla de una elección fatal, ni apoyar, si se trata de una elección conveniente.

«En la acción del poder materno se flovescimen. En el caso del matrimonio, sobre todo, la propensión de la madre tiene más trascendencia y es mas segura que la del padre.

«El padre se ocupa principalmente en la fortuna, en la carrera, en la posición de la vida. La madre cuidar de las simpatías que han de unirle a su hijo. El padre se juega como hombre y la madre como mujer. Entramos en la verdad, pero de soslayo. Los dos punto de vista son equitativos no los que tan sólo constituyen un verdadero equilibrio. Por lo tanto, los dos han de ser llevados a emitir su opinión.

«Eso hoy, al padre a quien un hijo de grandes motivos de disgusto, puede hacerle desear durante un mes. Nada más equitativo. Pero el Código cada día se aviene de la madre... «Proteja la ley; los hijos no pueden contraer matrimonio sin permiso de sus padres, y en caso de desentimiento basta la licencia del padre.

EL CAPITÁN VENENO 9

«Eso hoy, al padre a quien un hijo de grandes motivos de disgusto, puede hacerle desear durante un mes. Nada más equitativo. Pero el Código cada día se aviene de la madre... «Proteja la ley; los hijos no pueden contraer matrimonio sin permiso de sus padres, y en caso de desentimiento basta la licencia del padre.

EL CAPITÁN VENENO 12

«Eso hoy, al padre a quien un hijo de grandes motivos de disgusto, puede hacerle desear durante un mes. Nada más equitativo. Pero el Código cada día se aviene de la madre... «Proteja la ley; los hijos no pueden contraer matrimonio sin permiso de sus padres, y en caso de desentimiento basta la licencia del padre.

DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO

«Eso hoy, al padre a quien un hijo de grandes motivos de disgusto, puede hacerle desear durante un mes. Nada más equitativo. Pero el Código cada día se aviene de la madre... «Proteja la ley; los hijos no pueden contraer matrimonio sin permiso de sus padres, y en caso de desentimiento basta la licencia del padre.

Indicador general de casas de negocio recome dadas por «El Herald de Comercio»

AGENDA DEL COMERCIO

Nuestro album.—En breve será expuesto en los escaparates de uno de los establecimientos más centrales de esta capital nuestro ALBUM del Comercio...

Editorial de hoy.—El exceso de material y la significancia del momento nos ha conducido a que el alevoso atentado que hoy enluta la nación española...

Montefusco.—Esta popular actor, conocido del público de esta capital por su chiprante ingenio y el estilo humorístico que ha sabido imprimir a toda la troupe que le secunda en sus agradables recreaciones...

La baratura del precio de estrada y la esmerada ejecución de las obras, le valen a este artista honra y provecho, por lo que lo felicitamos.

A nuestros suscriptores.—Pedimos nos disculpen la poca puntualidad en el reparto del periódico, motivado por causas involuntarias y ajenas a esta Dirección...

Habiendo donado nuestro Director y el secretario de Redacción su registro de la capital de la República Argentina, donde reclamaba su presencia la ultimación del «Gran Album del Comercio e Industrias»...

Suplicamos a todos nuestros vendedores disculpen esta pequeña irregularidad, con promesa de repararla progresivamente en el sucesivo, nuestra falta de puntualidad en la salida de EL HERALDO del Comercio...

El Gerente-Administrador ANTONIO CORDOBA y NIX.

Montevideo, 14 de Agosto de 1897. Regamos, así mismo, a los Srs. Suscriptores que desde el presente no dejen de recibir su respectivo ejemplar semanalmente, avisando a esta Administración para ser subsanada la falta inmediatamente y corregida para lo sucesivo.

PASATIEMPOS

NO ME MIRE QUE MIRAN que me miramos No nos miramos que cuando no nos miran nos miramos...

Indicador de la semana

- Almacenes al por mayor De Dios Rosendo Piedras 100 calle 18 de Julio 197...

- Herrerías Herrería y fabrica de camas de hierro (Sistema inglés) de P. Melini y C. 18 de Julio 654...

- Cuñeterías «Del Toldado» de L. Parrelli y Albaristi 10 de Julio 625...

- Tiendas «La Botella del Corón» de Luis Ribera 18 de Julio 630...

- Fondas «Primeras de la amistad» de Eduardo Penabaz 18 de Julio 640...

- Agencias marítimas De Correa y C. 18 de Julio 641...

- Adornistas D. Landrau y C. calle Alameda 248...

- Abaladores y Cuchilleros José Blaud—Recomputa 225 José Tapia—Cerro 200...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Vidrierías y cuñaderías De Iturriz y C. 18 de Julio 642...

- Rejaterías Del Ermitaño de Antonio Corbelli Sarandí 177...

- Fotografías De Piza Patrick Bismont 170...

- Fábricas de muebles De Piza Patrick Bismont 170...

- Transportes de carros de mudanza De Juan Manuel Cordero y C. 18 de Julio 643...

- Aparatos eléctricos De Juan Manuel Cordero y C. 18 de Julio 643...

- Restauración De «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- Café y billar «A la Paz» de Piza Patrick Bismont 170...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- Agencias de colocaciones «La Aurora» de Francisco Pilo Uruguay 118...

- «La Nacional», de Biqua y Bechtelberg Barandú 300...

- «La Nueva Central» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

- «La Aurora» de José Perelló Juncal 200...

A LOS SRS. JUAN CHANS Y JOSE M. DIAZ. Proprietarios de «La Tribuna Comercial»; se les desea ver por la Administración de la Imprenta de la Nueva Central, 25 de Mayo 427, por un asunto que les interesa.

1er Almacén Sportsman. DE JOSÉ M. DIAZ. Gran surtido de comestibles, bebidas, lozas, cristales, conservas, etc. Especialidad en vinos finos de Oporto, Jerez, Rancio y Frances, italianos y del país.

SE LLEVA A DOMICILIO. Especialidad en trabajos de caballos. Trenzas, anillos, cadenas, prendedores, Retazos y reproducciones de cuadros.

BOLD VERNE. Especialidad en trabajos de caballos. Trenzas, anillos, cadenas, prendedores, Retazos y reproducciones de cuadros.

ESPECIFICO. PARA LA SALUD. Cura rápida y segura. Especialidad en trabajos de caballos.

FRANGIPANNI. Especialidad en trabajos de caballos. Trenzas, anillos, cadenas, prendedores, Retazos y reproducciones de cuadros.

Viños Españoles GARANTIDOS PURA UVA. TINTOS DE ARIGON, NAVARRA Y CATALUNA. BIANCOS. Miño, Calado y saca de Castilla.

Gran Balneario. 2--PIEDRAS--. (Cada piletta 0.20; Baño de duches ó saladas, salientes ó frías 0.30; Duchas 0.30. Baños sulfurosos, salientes ó frías 1.00.

La Montevideana. Zapatería de Vicente Laitano y C. Especialidad en calzados de lujo y en medias para señores, caballeros y niños.

SOTANO SAN CARLINO. Calle Juncal 174. Compañía Italiana de Variedades. Achille Perugini. Función todas las noches.

MENSAJERIAS

Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso los vapores de esta empresa tendrán el siguiente itinerario:
El vapor paquete—nacional

PARIS
LABRADOR
TRITON
HELIOS

Saldrá todos los LUNES.
El vapor nacional.

Saldrá todos los VIERNES.
El vapor paquete nacional.

Saldrá todos los MIERCOLES.
El vapor paquete—Nacional

Saldrá todos los SABADOS.
Dichos vapores harán escala en Buenos, Alres Palmira, Dolores, Fray--Bentos, Mercedes, Uruguay, Paysandú, Villa Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.
NOTA—El vapor «Labrador» toca además en la Colonia y Nueva Berlin.

Montevideo, Sstiembre 19 de 1895.

Para más informes dirigirse á la Agencia calle Piedra s n.º 173. En Buenos Aires: calle Cuyo n.º 400.

SASTRERIA "LA CRIOLLA"

De OTORMIN & LEON

Gran suatido de asimires ingleses y franceses. Elegancia, prontitud y precios equitativos

Calle 18 de Julio número 73

MONTEVIDEO

Enfermedades Secretas
O=CH ALBERT
Soleto de la Facultad de París. 20 años de experiencia.
BOL ARJENICO, 40 años de éxito.
VINHO DE ZARZAPARRILLA Depurativo
PARIS, 18, rue Montparnasse, 18, PARIS

ESPECIFICO
SUN SAFE CURE
DE LA BALEE Hnos.
441, MAINT, 441 - Buenos Aires.
Precio: 1 \$ oro Botella

LA INDUSTRIAL
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
EN MÁQUINAS DE COSER
Cotina y Segú

NO MAS REUMATISMO!
EL ESPECIFICO
ETHEREO ANTI REUMATICO
Cura infalible y radicalmente
Botica y drogueria uel Indio

RESTAURANT COSMOPOLITA
DE
SANTIAGO FUNGIBOVE
Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la calle Ciudadela 101 y 103, á la de Colonia 30 32 y 34, donde se atiende á los lavadores con el esmero, prontitud y economia que tiene constatada esta casa. Se admiten peucionistas.

PRONTO SE SABRA
Pildoras y Jarabe BLANCARD
Solucion BLANCARD
Comprimidos de Eralgina
ANEMIA, COLORES PALIDOS, RAQUITISMOS, ESOPHULOS, TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

VINOS LEGITIMOS
DE
Oporto y Jerez
MARCA «AGUILA» REGISTRADA
F. Villamil y Cia.

TOSE UD?
Cuidado con la Tisis!
EMULSION de SCOTT
AGENTE PURO de RIGADO de PALLAO

PLATOS Á 4 CENTÉSIMOS
CALLE COLONIA 30. 32 Y 34
MONTEVIDEO

HARINA MALTEADA DEFRESNE
Licencia completa, comparable á la leche materna desecada

VINOS DE LA GRANJA VARZI
Se pone en conocimiento del público los vinos de este reputado establecimiento que se expenden á las familias y á los comercios, á precios sin competencia que á sus condiciones de granos á—dirija sus pedidos al depositario

EMULSION de SCOTT
AGENTE PURO de RIGADO de PALLAO
HIPOFOSFOS de CAL y de SOSA
SCOTT & BOWNE, Quenston, NUEVA YORK

Dionisio Luis Zubieta
ESTUDIO DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS
CALLE QUEGUAY NUMERO 112
MONTEVIDEO

Imp. «La Nueva General»
CALLE 25 MAYO 427
SE HACE
TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS
MONTEVIDEO